



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:33686/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD N° 320/2018; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 29/31 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 67 y 93,

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD N° 320/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación de la Carrera de “Maestría en Dirección y Producción de Animación y Videojuegos” cogestionada, entre la citada Unidad Académica y la Universidad Nacional de Artes - Departamento de Artes Audiovisuales y Área Transdepartamental de Artes Multimediales.

Asimismo, aprobar el Plan de Estudios, Reglamento, Reglamento Trabajo Final y Contenidos Mínimos de la citada Carrera.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn.-

